3ACTA PARCIAL No. 01 DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 352 DEL 03 SEPTIEMBRE DE 2026.

CONTRATISTA:	WILLIAN FERNANDO BARRERA RIVERA
NIT	74.795.275 - 9
C.C. No	74.795.275 EXPEDIDA EN MANI CASANARE
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE
NIT.	800.008.456-3
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC), PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS DIGITALES, SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y PORTAL WEB INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANÍ – CASANARE.
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($12.353.333)
PLAZO DE EJECUCION	TRES (03) MESES Y DIECINUEVE (19) DÍAS
FECHA DEL CONTRATO:	TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTIDÓS (22) DE DICIEMBRE DE 2026
SUPERVISION	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
FECHA PRESENTE ACTA:	CINCO (05) DE OCTUBRE DE 2026
PERIODO EJECUTADO:	DEL CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE AL TRES (03) DE OCTUBRE DE 2026.

En Maní Casanare, a los cinco (05) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026); se reunieron en la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, la Doctora **YVONNE PRADA ARISMENDY,** Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria en calidad de Supervisora y el Señor **WILLIAN FERNANDO BARRERA RIVERA** en calidad de Contratista; con el fin de suscribir la presente **Acta Parcial No. 01** de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 352 del 03 de septiembre de 2026, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista presentó informe parcial de actividades del periodo comprendido entre el cuatro (04) de septiembre al tres (03) de octubre de 2026.

2. Que, con la suscripción de la presente acta, la ejecución del contrato se encuentra en el 27.52% de avance de ejecución.

3. Que la supervisora realizó la verificación de los pagos de seguridad social del contratista del periodo comprendido entre el 04 de septiembre al 30 de septiembre sin perjuicio de verificación del mes de octubre 2026, realizado sobre un ingreso base de cotización $ 1.750.905 correspondiente salario mínimo mensual legal vigente SMMLV.

INGRESO MENSUAL O VALOR DEL ACTA	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN DE $1.750.905 CORRESPONDIENTE AL SMMLV	APORTES SALUD 12.5% (27 DÍAS)		APORTES PENSIÓN 16% (27 DÍAS)		RIESGOS LABORALES 0.522% (27 DÍAS)				PLANILLA No.	PERIODO	FECHA DE PAGO
		VALOR	EPS	VALOR	FONDO	TIPO	BASE	VALOR	ARL			
$3.400.000	$ 1.750.905	$ 196.977	sanitas	$ 252.130	porvenir	I	0.522%	$ 8.226	Positiva	6038819658	Mes de septiembre de 2026	2026/10/05
	INTERESES	$ 0		VALOR TOTAL A PAGAR		$ 457.333				VALOR TOTAL PAGADO		$ 474.400

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR PAGO ANTICIPADO VALOR ANTICIPO	VALOR EJECUTADO
Valor total del contrato	$ 12.353.333		
Valor a pagar con la presente acta			$ 3.400.000
Saldo por ejecutar			$ 8.953.333
Sumas iguales (Valor contratado y ejecutado)	$ 12.353.333		$ 12.353.333

El valor de la presente acta, se cancelará con cargo a:

REGISTRO PRESUPUESTAL	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO
No. 2026000592 del 03 de septiembre de 2026	2.3.1.23.01.01	2024851390021 - Proyecto: - Implementación de la política de las TICS en el municipio de Maní, Casanare / R.B. Recursos Propios

5. ANEXOS

1. Certificación de cumplimiento correspondiente al periodo comprendido entre el cuatro (04) de septiembre al tres (03) de octubre de 2026.

2. Informe de actividades correspondiente al periodo entre el cuatro (04) de septiembre al tres (03) de octubre de 2026.

3. Planilla de Pago de seguridad social, pensión y riesgos laborales, correspondiente al periodo del mes de septiembre, sin perjuicio de verificación del mes de octubre 2026.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

YVONNE PRADA ARISMENDY
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria
Supervisor

WILLIAN FERNANDO BARRERA RIVERA
Contratista

Revisó: Luisa Fernanda Farfan Chaparro
Abogada Contratada O.A.J

Proyecto: Yury Alexandra Quezada Gaucha
Auxiliar Administrativo
Código 407, Grado 05

CERTIFICACIÓN

Maní, 05 de septiembre de 2026.

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE MANÍ

CERTIFICA:

Que **WILLIAN FERNANDO BARRERA RIVERA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 74.795.275 Expedida en Maní Casanare, cumplió parcialmente con las obligaciones contractuales del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 352 del 03 de septiembre del 2026, suscrito con el Municipio de Maní Casanare.

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC), PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS DIGITALES, SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y PORTAL WEB INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANÍ – CASANARE.

VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($12.353.333)
PLAZO DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:	TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 3.400.000) M/CTE
PERIODO CERTIFICADO:	DEL 04 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE DE 2026.

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO: El Municipio de Maní Casanare, cancelara el 100% del valor del contrato al contratista mediante mensualidades vencidas, de la siguiente manera: actas parciales mensuales de ejecución a razón TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 3.400.000) M/CTE., previa presentación de informe de actividades realizadas, certificado de cumplimiento por parte del supervisor y el pago de aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con las normas que rigen la materia; y un (1) último pago con la suscripción del acta de terminación y liquidación equivalente al valor restante previa presentación de informe de actividades realizadas, certificado de cumplimiento por parte del supervisor y el pago de aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con las normas que rigen la materia e informe de supervisión.

La anterior se expide a solicitud de la interesada, como requisito para suscribir el **Acta Parcial No. 01** del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 352 del 03 de septiembre de 2026.

YVONNE PRADA ARISMENDY
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria

Proyecto: Yury Alexandra Quezada Gaucha
Auxiliar Administrativo
Código 407, Grado 05

Revisó: Luisa Fernanda Farfán Chaparro
Abogada Contratada OAJ

BOLETA FISCAL No 07

EL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE
NIT 800.008.456-3

Debe a:

WILLIAN FERNANDO BARRERA RIVERA
C.C 74.795.275 EXPEDIDA EN MANI CASANARE

LA SUMA DE: TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.CTE. ($3.400.000).

POR CONCEPTO DE: Cumplimiento Acta Parcial No. 01 del contrato de prestación de Servicios profesionales No 352 del 03 de septiembre del 2026, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC), PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS DIGITALES, SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y PORTAL WEB INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANÍ – CASANARE. por haber laborado en el periodo comprendido entre el 04 de septiembre al 03 de octubre de 2026.

Consignar a la cuenta de ahorros No. **486150052270** Banco Agrario de Colombia.

Se firma, a los cinco (05) días del mes de octubre de 2026.

WILLIAN FERNANDO BARRERA RIVERA
C.C 74.795.275 EXPEDIDA EN MANÍ CASANARE

Maní, 05 de octubre de 2026.

Señor(es):
MUNICIPIO DE MANÍ
Ciudad

REF: CERTIFICADO DE NO UTILIZACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, **WILLIAN FERNANDO BARRERA RIVERA**, con documento de identificación No. 74.795.275 EXPEDIDA MANI CASANARE, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Estoy vinculado al Municipio de Maní, mediante contrato por prestación de servicios de apoyo a la gestión para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las renta de trabajo, informo que no hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PROFESIONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023

La presente se realiza a los cinco (05) días del mes de octubre del año 2026

Atentamente,

WILLIAN FERNANDO BARRERA RIVERA
CC. 74.795.275 EXPEDIDA MANÍ CASANARE.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	74795275
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			WILLIAN FERNADO BARRERA RIVERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANI	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CALLE 8 N 7 84	TELÉFONO:	3118012
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Investigaciones y desarrollo experimental en el c
FORMA DE PRESENTACION:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	230301 - OTROS SERVICIOS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:			6038819658	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACION OTROS	MES	septiembre	AÑO 2026	PERIODO COTIZACION SALUD	MES	septiembre	AÑO 2026
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026.10.05	NUMERO AUTORIZACIÓN:			712863747

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 261.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 261.500	$ 0	$ 261.500
SUBTOTALES:										**$ 261.500**	**$ 0**	**$ 261.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACION	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 204.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 204.300	$ 0	$ 0	$ 204.300
SUBTOTALES:													**$ 204.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 204.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.600	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 8.600
SUBTOTALES:									**$ 8.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 74795275	BARRERA RIVERA WILLIAN FERNANDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905			NO	03																230301-PORVENIR	28	$ 1.634.178	$ 261.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 261.500	EPS005-SANITAS S.A	28	$ 1.634.178	$ 204.300	$ 0	$ 204.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	28	$ 1.634.178	5 74795275	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 474.400

Planilla Pagada

Maní, 05 de julio del 2026

Doctora:
YVONNE PRADA ARISMENDY
SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
Supervisor del Contrato De Prestación De Servicios Profesionales No. 352 Del 03 Septiembre De 2026.

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 352 DEL 03 SEPTIEMBRE DE 2026.

Cordial saludo.

En cumplimiento a la cláusula cuarta numeral cuarto del contrato de prestación de servicios profesionales no. **352 del 03 septiembre De 2026,** me permito presentar Primer Informe de Actividades correspondiente del periodo comprendido entre el 04 de septiembre al 03 de octubre del 2026.

Igualmente anexo planillas No. 6038819658 pago de salud, pensión y riesgos laborales correspondiente al periodo del mes de septiembre sin perjuicio de verificación del mes de octubre 2026.

Sin otro particular,

WILLIAN FERNANDO BARRERA RIVERA
C.C 74.795.275 EXPEDIDA EN MANI CASANARE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 352 DEL 03 SEPTIEMBRE DE 2026.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC), PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS DIGITALES, SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y PORTAL WEB INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANÍ – CASANARE.

1. Apoyar la gestión y seguimiento de los servicios tecnológicos administrados por proveedores externos, incluyendo el reporte, escalamiento y seguimiento de incidentes relacionados con sistemas de información, aplicaciones, servicios de alojamiento y portal web institucional, verificando la disponibilidad y funcionamiento de dichos servicios.	27.52%

Se realizó la verificación técnica de los enlaces y recursos publicados en el portal web institucional, mediante una herramienta especializada de validación de enlaces, con el propósito de comprobar la disponibilidad y correcto funcionamiento de los servicios, sistemas de información y aplicaciones enlazadas desde el sitio web. Durante la revisión se identificaron diferentes inconsistencias, entre ellas errores 404 (recurso no encontrado), errores 503 (servicio no disponible), problemas de anfitrión y tiempos de espera agotados.

Esta actividad se desarrolló con el propósito de identificar, depurar y corregir las inconsistencias detectadas como parte del proceso de preparación para la migración al nuevo portal web institucional, garantizando que los enlaces y recursos que sean trasladados se encuentren actualizados y funcionales.

Los resultados fueron documentados y registrados para su correspondiente seguimiento, permitiendo gestionar ante los responsables y/o proveedores externos la validación, actualización o corrección de los enlaces y servicios que presentan inconsistencias.

Verificación → identificación de errores → depuración/corrección → preparación para migración → nuevo portal web.

Link: https://me-l.co/zpb0z2k8

2. Apoyar la implementación y seguimiento de iniciativas de interoperabilidad y servicios digitales del Estado, incluyendo las actividades técnicas y administrativas relacionadas con la integración de servicios de la Administración Municipal con plataformas y mecanismos de interoperabilidad dispuestos por las entidades competentes.	27.52%

Se participó en jornada de capacitación orientada al fortalecimiento de la gestión pública y al relacionamiento de las entidades con la ciudadanía, en la cual se abordaron aspectos relacionados con el servicio a las ciudadanías, participación ciudadana y rendición de cuentas, racionalización de trámites, transparencia y *Gobierno Digital*.

Durante la jornada se trataron diferentes escenarios de interacción entre la ciudadanía y las entidades públicas, incluyendo el acceso a la información pública, consulta de sitios web, solicitudes de información, presentación de peticiones, quejas, reclamos y denuncias, así como la participación y colaboración de la ciudadanía en la gestión pública.

La capacitación permitió fortalecer conocimientos relacionados con la **implementación y seguimiento de iniciativas de Gobierno Digital y servicios digitales**, teniendo en cuenta la importancia de facilitar el acceso de los ciudadanos a la información, trámites y servicios públicos mediante herramientas y plataformas digitales.

Así mismo, los conocimientos adquiridos permiten apoyar las actividades técnicas y administrativas de la Administración Municipal relacionadas con la **mejora de los servicios digitales, la transparencia, la participación ciudadana y el acceso a la información pública**, en concordancia con las políticas y lineamientos establecidos por las entidades competentes.

Fecha Capacitación: Martes 08 de septiembre de 2026

Hora: 9:00 a.m. a 10:00 a.m.

Link: https://me-l.co/6z4jqk4t

3. Apoyar las actividades relacionadas con la implementación, integración y puesta en funcionamiento de servicios asociados a la Carpeta Ciudadana Digital, así como el seguimiento a los requerimientos técnicos, administrativos y de interoperabilidad necesarios para su operación	27.52%

Se adelantaron actividades técnicas y administrativas orientadas a la preparación y vinculación de la Administración Municipal de Maní a los Servicios Ciudadanos Digitales (SCD), específicamente en el componente de Carpeta Ciudadana Digital (CCD), en el marco del proceso de implementación de interoperabilidad mediante X-Road.

Dentro del componente de interoperabilidad se revisaron las condiciones técnicas asociadas a la integración mediante X-Road, incluyendo la definición del ambiente de trabajo y el tipo de servicio requerido. Para la Carpeta Ciudadana Digital se estableció el ambiente QA (Quality Assurance) y el uso de servicios bajo arquitectura REST, como parte de la preparación técnica para la integración de los servicios municipales.

Así mismo, se identificaron y documentaron los servicios que la Administración Municipal proyecta exponer a través de la Carpeta Ciudadana Digital, correspondientes a la consulta y generación de factura del Impuesto Predial Unificado y a la consulta y generación de factura del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). Estos servicios fueron asociados a la categoría "Tributos e impuestos" dentro de la Carpeta Ciudadana Digital.

Adicionalmente, se realizó la recopilación y registro de las URL oficiales de Trámites y Servicios y de PQRS de la entidad, como parte de la información requerida para continuar con el proceso de vinculación y publicación de los servicios correspondientes

Link: https://me-l.co/vxzof6fz

4. Gestionar y hacer seguimiento a los correos electrónicos institucionales, garantizando su	27.52%

correcto funcionamiento y uso adecuado.	
Durante el periodo se realizó la **revisión y administración de las cuentas de correo electrónico institucional**, verificando el acceso, disponibilidad y funcionamiento de los servicios utilizados por las diferentes dependencias de la Administración Municipal. Se efectuó seguimiento a las comunicaciones recibidas y enviadas a través de los canales institucionales, así como a las situaciones que pudieran afectar la prestación del servicio. De igual manera, se realizaron las validaciones y gestiones técnicas correspondientes ante el proveedor del servicio cuando se identificaron requerimientos relacionados con la operación de las cuentas. Estas acciones permitieron mantener la continuidad de las comunicaciones electrónicas oficiales y fortalecer el uso adecuado de los medios institucionales destinados para la comunicación interna y externa de la Administración Municipal.	
Link: https://me-l.co/s70ftjbm	
N/A	
5. Las demás que se deriven o sean inherentes al objeto y naturaleza del contrato y que garanticen su cabal cumplimiento y sean solicitadas por el supervisor	
Durante el periodo no se generaron requerimientos adicionales asociados a esta obligación	
Link:	
N/A	

WILLIAN FERNANDO BARRERA RIVERA
C.C 74.795.275 EXPEDIDA EN MANÍ CASANARE